

CIRCULAR Nº 04 SGYA/2026

Para su conocimiento	Producido por:
Autoridades: a) SUBSECRETARÍAS/DIRECCIONES/JEFATURAS/ ENCARGADOS/AS DEL MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES b) DIRECCIONES/JEFATURAS/ENCARGADOS/AS DE HOSPITALES CENTRALIZADOS, DESCENTRALIZADOS, AREAS SANITARIAS Y CENTROS DE SALUD.	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN MENDOZA, 12 DE JUNIO DE 2026.-

ASUNTO: MODIFICACIONES AL INSTRUCTIVO CORRESPONDIENTE A CIRCULAR Nº 9 - GESTION DE PROFORMAS - ARTS. 7 y 12 DECRETO-ACUERDO Nº 369/26.

Con el objetivo de evitar la aplicación de criterios disímiles respecto de la gestión de Proformas se comunican las siguientes modificaciones efectuadas al INSTRUCTIVO que fuera establecido en **CIRCULAR Nº 9/2024**, para su efectivo cumplimiento en cada uno de los efectores dependientes de este Ministerio de Salud y Deportes.

Las mismas contienen:

- 1- Modelo de Nota Proforma. Anexo I
- 2- Procedimiento. Anexo II
- 3- Modelo Planilla de afectación de economías presupuestarias- Ejercicio 2026. Anexo III
- 4- Algunos Modelo de Proformas según trámite: Designación; Subrogancia; Item Mayor Dedicación – Anexo III

Se hace saber que las presentes INSTRUCCIONES son de cumplimiento obligatorio.

El cumplimiento integral y oportuno de las pautas fijadas deberá verificarse estrictamente por la autoridad responsable del Área, Servicio, Efector, Dirección, Subsecretaría.

Que el plazo entre el armado del expediente, proceso de control por parte de la Subdirección de Personal, SUBSANACION DE ERRORES SI LOS HUBIERE, no puede ser superior a treinta (30) días. Las demoras e inconsistencias en el armado de la pieza administrativa será responsabilidad de las autoridades correspondientes.

CIRCULAR Nº 04 SGYA/2026

ANEXO I

- Modelo de Proforma Decreto-Acuerdo Nº 369/26

MENDOZA,

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

Lic. ALFREDO CORNEJO

S...../ D

Ref.: Solicita Excepción Art. 7º y 12º

Decreto-Acuerdo Nº 369/26

Me dirijo a Ud., en el marco del Decreto - Acuerdo Nº 369/26, a los efectos de solicitar **la excepción** prevista en los Arts. 7 y 12 del mismo, a través del Visto Bueno, para dar curso al trámite que se detalla:

OBJETO/MOTIVO: Descripción de la naturaleza del gasto y su fundamentación. Repartición.

APELLIDO Y NOMBRE:

DETERMINACIÓN DEL COSTO MENSUAL Y ANUAL objeto del trámite.

INDICACIÓN que dicho costo cuenta con crédito presupuestario, indicando en tal sentido la Unidad de Gestión de Crédito, Unidad de Gestión de Consumo, clasificación económica y financiamiento donde se cuenta con el crédito presupuestario; o bien indicación del expediente donde se está tramitando el crédito en cuestión cumpliendo-de corresponder- el trámite de “anualización del gasto” dispuesto en la Ley de Presupuesto 2026.

CUMPLIMIENTO ART. 13 DTO. Nº 369/26 según EXPTE.:

Sin otro **particular** saludo a Ud. muy atte.

*(FIRMA DIRECTOR DEL HTAL. DESCENTRALIZADO- IZQ.)

Firma Sra. Subsecretaria de Gestión y Administración.

Firma Sr. Ministro

Firma Sr. Ministro de Hacienda y Finanzas.

Firma Sr. Gobernador.

CIRCULAR Nº 04 SGYA/2026

ANEXO II

Procedimiento

1.	ORGANISMOS CENTRALIZADOS
	SOLICITUD DE CARATULACION Y PROFORMA
	Expediente Electrónico (EE) - Solicitud por parte del Organismo solicitante y fundamento 1-Deberán armar expediente con la debida justificación (en caso de corresponder a Jerarquizaciones se deberá incorporar el Organigrama de la repartición aprobado por Resolución Ministerial) y enviar a SGYA, solicitando autorización. 2-La Subsecretaria de Gestión y Administración enviará a la Subdirección de Personal para la incorporación de situación de revista, certificación de servicios, costo e informe técnico sobre la procedencia del pedido. 3-Analizadas las actuaciones, la Subsecretaria de Gestión y Administración efectuará evaluación y determinará si corresponde otorgar VºBº 4- Con VºBº de SGYA, se remite a la SDDPER para la confección de "NOTA PROFORMA ELECTRONICA". Mientras dure el proceso de firmas de autoridades Ministeriales, la pieza administrativa permanecerá en SDDPER. Se adjuntará GEDO con DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA 5- Una vez finalizado el punto 4, el expte. será remitido a SGYA, para que se tramite la impresión de formulario ACRONIMO y DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA y se proceda a tramitar el resto de las firmas. La pieza administrativa quedará en guarda en la DGRRHH. 6- Con N.P.E. finalizada, se adjuntará como GEDO al expediente y se girará a la SDDPER a fin de dar continuidad al trámite administrativo

1.	SOLO ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
	a- SOLICITUD DE CARATULACION Y PROFORMA Expediente Electrónico (EE) - Solicitud por parte del Organismo solicitante y fundamento b- DOCUMENTACION - en GEDOS- individuales identificables: Doc. Personal: # DESIGNACIÓN: DNI, Título y Matríc. Profesional en caso de corresponder # SUBROGANCA: Situación de Revista - Detalle de la Función del tramo Supervisión a desempeñar # AJUSTE DE PLANTA: Situación de Revista -Tít. y M.P. en caso de corresponder - Certificación de Servicios/Funciones c- COSTO SALARIAL del GASTO: <u>anualizados</u>, completos, con RESUMEN general En caso de <u>SUBROGANCIAS</u>: 1- Costo de la Subrogancia (diferencia salarial) y 2- Costo Base del Cargo a crear (mediante supresión de vacantes) d- Norma Legal del Cargo Vacante asignado para compensar el mayor costo e- Costo salarial del cargo vacante (Se actualiza s/Art. 29 Ley N° 9601) f- PLANILLA DE ECONOMÍAS - VALORIZACIÓN DE VACANTES (requerida por DTO. N° 369/26, Proforma) g- Remitar a SGYA para ser enviado a la Subdirección de Personal a control e informe técnico h- Encontrándose en condiciones, la pieza administrativa es elevada a la SGYA para su autorización
2.	<u>Una vez autorizado</u>, SGYA gira la P.A. al DESCENTRALIZADO para confección de Proforma - 1- En "GEDO IDENTIFICABLE" deberá adjuntarse la documentación según punto 1) c, d, e y f. Efectuar un movimiento interno para que el mismo sea visible, previo a la confección de NOTA PROFORMA, ello a fin de permitir la revisión de la misma. 2-Confeccion "Nota PROFORMA ELECTRONICA" (ACRONIMO según corresponda), la que se adjuntara al expte. como GEDO identificable, cuando se encuentre con las firmas de las autoridades Ministeriales (Director Ejecutivo, Subsecretaría de Gestión y Administración, Ministro de Salud y Deportes). El orden de las firmas es creciente. 3-La "NOTA PROFORMA ELECTRONICA" será enviada a revisión por parte la Subsecretaria de Gestión y Administración y previo a su firma. De encontrar inconsistencias, será devuelta con las observaciones correspondientes. 4-De no contar con observaciones, el trámite siguiente es la gestión de las firmas del señor: Ministro de Hacienda y el Sr. Gobernador. A estos efectos se girará el expte. a la Subsecretaria de Gestión y Administración para la impresión formato papel y gestión de firmas ológrafas de NOTA PROFORMA y GEDO DOCUMENTACIÓN (2-1.) 5-La pieza administrativa vuelve al efector de origen hasta tanto se cumplimente el punto 2.4
3.	Con "NOTA PROFORMA ELECTRONICA" finalizada (totalidad de las firmas incluyendo Ministro Hacienda y Gobernador) La Subsecretaria de Gestión y Administración envía al efector descentralizado a fin de dar continuidad al trámite: 1-Verificar y actualizar COSTOS SALARIALES 2-Certificación Art. 35º 3-Dictamen Legal del Hospital 4-VOLANTE DE IMPUTACIÓN DE CARGO VACANTE 5- VOLANTE DE IMPUTACIÓN DE GASTO y RESERVA CUC 906, de conformidad a lo establecido por el Art. 15 del del Decreto N° 369/26, reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 9681
4.	Girar a SUBDIRECCIÓN DE PERSONAL para continuidad del trámite.

CIRCULAR Nº 04 SGYA/2026
ACRONIMOS PARA GDE – PROFORMAS

ACRÓNIMO DEL FORMULARIO PRODUCCIÓN	NOMBRE DEL FORMULARIO - PRODUCCIÓN
PSADI	PROFORMA ADICIONALES
PSAP	PROFORMA PARA AJUSTES DE PLANTA
PSSUB	PROFORMA PARA SUBROGANCIA
PSDFN	PROFORMA PARA DESIGNACIÓN FUERA DE NIVEL
PSDIN	PROFORMA PARA DESIGNACIÓN INTERINA
PSLIB	PROFORMA DE LLENADO LIBRE

CIRCULAR N° 04 SGYA/2026

ANEXO III

PLANILLA MODELO AFECTACION ECONOMIAS PRESUPUESTARIAS

PLANILLA DE AFECTACIÓN DE ECONOMÍAS PRESUPUESTARIAS - Ejercicio 2025

				CUENTA	U.G. GTO	IMPORTE	TOTAL ECONOMIAS
ECONOMÍAS:	VTE. RESOL.	PEREZ JOSE	HOSP. XXXXX	20819 Z96019 41101 00	Z19		21.345.678,90

EXPTE	UO	REPARTICION	APELLIDO Y NOMBRE	ASUNTO			IMPORTE GASTO	OBSERVACIONES	Saldo Ec. DISPONIBLE
EX-2022-XXXXXXX-- GDEMZA-SEGE#MSDSYD	44	HOSPITAL	Agte.	ADIC. MAYOR DEDICACIÓN PROFES. XX%	20819 Z96019 41101 00	Z19	\$ 18.999.999,00	CARGO A SUPRIMIR	
TOTAL GASTO AFECTADO							\$ 18.999.999,00		\$ 2.345.679,90

HOSP/AREA/DIRECCION.

CIRCULAR N° 04 SGYA/2026

ANEXO IV

PLANTILLAS MODELOS NOTAS PROFORMAS

- MODELO DESIGNACIONES MEDICOS REG. 38 – ACRONIMO PSDIN (GDE)



Gobierno de la Provincia de Mendoza - República Argentina
"Año del 90º Aniversario de la Fiesta Nacional de la Vendimia"

Proformas Min Salud - Designación Interina

Número: <Número a asignar>

Mendoza, <Fecha a asignar>

Referencia: DESIGNACION MEDICO REG. 38 - RODRIGUEZ

SEÑOR
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
Lic. ALFREDO CORNEJO
S _____ D _____

Ref. Solicita Excepción Art. 7º y 12º del Dto Ac. 369/26
EX-2025-8285503- -SEGE#MSDSYD

Me dirijo a Ud., en el marco del Decreto N° 369/26, a los efectos de solicitar la excepción prevista en los artículos 7º y 12º del mismo a través del Visto Bueno, para dar curso al trámite que se detalla:

Sin otro particular saludo a Ud. muy Atte.

1. OBJETO/MOTIVO: DESIGNACIÓN INTERINA -hasta llamado a Concurso- Servicios Médicos Asistenciales – Servicios asistenciales comunes – 37 – MEDICO - CASA SALUD MUJER
2. AGENTE: RODRIGUEZ, XXX DNI: 30418353
3. COSTO MENSUAL: \$ 5.180.325,00 COSTO ANUAL: \$ 60.000.000,00
4. INDICACIÓN: El costo cuenta con crédito presupuestario para el presente Ejercicio, según se indica:
VACANTE RES. N° XXX/26 – bajo CIELA PATRICIA – Partida Presup. 10.875 \$96075 4.110.100 – UGTO. S96749
5. CUMPLIMIENTO ART. 13º DTO. 369/26 SEGUN EXPEDIENTE N°: EX-2026-2933081- -SEGE#MSDSYD

Sin otro particular saludo a Ud. muy Atte.

• **MODELO DESIGNACIONES REG. 27 – ACRONIMO PSDIN (GDE)**



Gobierno de la Provincia de Mendoza - República Argentina
"Año del 90º Aniversario de la Fiesta Nacional de la Vendimia"

Proformas Min Salud - Designación Interina

Número:

Mendoza,

Referencia: DESIGNACION REG. 27 - GOMEZ

SEÑOR
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
Lic. ALFREDO CORNEJO
S. / / D

Ref. Solicita Excepción Art. 7º y 12º del Dto. Ac. 369/26
EX-2022-6360796- -SEGE#MSDSYD

Me dirijo a Ud., en el marco del Decreto N° 369/26, a los efectos de solicitar la excepción prevista en los artículos 7º y 12º del mismo a través del Visto Bueno, para dar curso al trámite que se detalla:

Sin otro particular saludo a Ud. muy Atte.

1. OBJETO/MOTIVO: DESIGNACIÓN INTERINA -hasta llamado a Concurso-- Farmacéutico -- 8 -- FARMACEUTICA -- CLASE 8
2. AGENTE: GOMEZ, XXX DNI: 12134897

3. COSTO MENSUAL: \$ 5.180.325,00 COSTO ANUAL: \$ 60.000.000,00

4. INDICACIÓN: El costo cuenta con crédito presupuestario para el presente Ejercicio, según se indica:

VACANTE RES. N° XXX/26 -- Caza UTECA PATRICIA -- Partida Presup. 10.875 S96075 4.110.100 -- UGGTO. S96749

VACANTE RES. YYY/26 -- Caza LOPEZ RAUL -- Partida Presup. 10.849 S96049 4.110.100 -- UGGTO. S49011

5. CUMPLIMIENTO ART. 13º Dto. 369/26 SEGUN EXPEDIENTE N°: EX-2026-2933081- -SEGE#MSDSYD

Sin otro particular saludo a Ud. muy Atte.

- **MODELO SUBROGANCIAS – ACRONIMO PSSUB (GDE)**



Gobierno de la Provincia de Mendoza - República Argentina
"Año del 90º Aniversario de la Fiesta Nacional de la Vendimia"

Proformas Min Salud - Subrogancia

Número:

Mendoza,

Referencia: SUBROGANCIA - PEREZ XXX

SEÑOR
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
Lic. ALFREDO CORNEJO
S _____ / _____ D _____

Ref. Solicita Excepción Art. 7º y 12º del Dto.Ac. 369/26
EX-2026-2714305- -DGADSA#MSDSYD

Me dirijo a Ud., en el marco del Decreto Nº 369/26, a los efectos de solicitar la excepción prevista en los artículos 7º y 12º del mismo a través del Visto Bueno, para dar curso al trámite que se detalla:

1. OBJETO/MOTIVO: SUBROGANCIA Clase 16 – Jefe de Departamento de Primer nivel – Administrativo y Técnico – JEFA DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - DEMER
2. AGENTE: PEREZ, XXX DNI: 11324714

3. COSTO MENSUAL: \$ 1.187.000,00 COSTO ANUAL: \$ 14.000.000,00
4. INDICACIÓN: El costo cuenta con crédito presupuestario para el presente Ejercicio, según se indica:

VACANTE RES. Nº XXX/26 – Lic. CIELA PATRICIA – Partida Presup. 10.875 S96075 4.110.100 – UGGTO. S96749

5. CUMPLIMIENTO ART. 13º DTO. 369/26 SEGÚN EXPEDIENTE Nº: EX-2026-2933081- -SEGE#MSDSYD

Sin otro particular saludo a Ud. muy Atte.

- **MODELO ADICIONALES – ACRONIMO PSADI (GDE)**



Gobierno de la Provincia de Mendoza - República Argentina
"Año del 90º Aniversario de la Fiesta Nacional de la Vendimia"

Proformas Salud - Adicionales

Número: <Número a asignar>

Mendoza, <Fecha a asignar>

Referencia: ADICIONAL MAYOR DEDICACION DIAZ

SEÑOR
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
Lic. ALFREDO CORNEJO
S _____ // _____ D

Ref. Solicita Excepción Art. 7º y 12º del Dto.Ac. 369/26
EX-2025-7277316- -DGEYGICS#MSDSYD

Me dirijo a Ud., en el marco del Decreto Nº 369/26, a los efectos de solicitar la excepción prevista en los artículos 7º y 12º del mismo a través del Visto Bueno, para dar curso al trámite que se detalla:

1. OBJETO/MOTIVO: ADICIONAL Mayor dedicación – 50 %
2. AGENTE: DIAZ, XXX DNI: 12134897
3. COSTO MENSUAL: \$ 1.187.000,00 COSTO ANUAL: \$ 14.000.000,00
4. INDICACIÓN: El costo cuenta con crédito presupuestario para el presente Ejercicio, según se indica:

VACANTE RES. N° XXX/26 – Lic. CUELA PATRICIA – Partida Presup. 10.875 \$96075 4.110.100 – UGGTO. \$96749

5. CUMPLIMIENTO ART. 13º DTO 369/26 SEGÚN EXPEDIENTE N°: EX-2026-2933081 - -SEGE#MSDSYD

Sin otro particular saludo a Ud. muy Atte.

- **MODELO AJUSTES DE PLANTA –ACRONIMO PSAP (GDE)**



Gobierno de la Provincia de Mendoza - República Argentina
"Año del 90º Aniversario de la Fiesta Nacional de la Vendimia"

Proformas Min Salud - Ajustes de planta

Número:

Mendoza,

Referencia: CAMBIO DE AGRUPAMIENTO - LOPEZ

SEÑOR
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
Lic. ALFREDO CORNEJO
S. _____ // _____ D

Ref. Solución Excepción Art. 7º y 12º del Dto.Ac. 369/26
EX-2025-8098243- -MODERNIZACION#MSDSYD

Me dirijo a Ud., en el marco del Decreto N° 369/26, a los efectos de solicitar la excepción prevista en los artículos 7º y 12º del mismo a través del Visto Bueno, para dar curso al trámite que se detalla:

1. **OBJETO/MOTIVO:** Cambio de Agrupamiento – Sistematización de datos – Analista de Primera – Clase 12 – DIRECCION DE MODERNIZACION – ANALISTA MAYOR – ANALISTA CON TITULO
2. **AGENTE:** LOPEZ,XXX DNI: 30418353
3. **COSTO MENSUAL:** \$ 1.187.000,00 **COSTO ANUAL:** \$ 14.000.000,00
4. **INDICACIÓN:** El costo cuenta con crédito presupuestario para el presente Ejercicio, según se indica:

VACANTE RES. N° XXX/26 – Lic. CIELA PATRICIA – Parada Presup. 10.875 \$96075 4.110.100 – UGGTO. \$96749
5. **CUMPLIMIENTO ART. 13º DTO. 369/26 SEGÚN EXPEDIENTE N°:** EX-2026-2933081- -SEGE#MSDSYD

Sin otro particular saludo a Ud. muy Atte.



Gobierno de la Provincia de Mendoza
"Año del 90° Aniversario de la Fiesta Nacional de la Vendimia"

Nota

Número:

Mendoza,

Referencia: CIRCULAR N° 04/2026 SGYA - PROFORMAS

A: Sabrina Virginia Cavello (SGYA),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.

Sin otro particular saluda atte.